COPIA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
COPEL S.A.
Dirección: **Jejuí Nº 458 e/14 de Mayo y Alberdi**
Tel. Nº: **494-513.**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Se adjunta cuadro de precios adjudicados. Posteriormente la Sub-UOC les comunicará vía correo y/o telefónicamente a que pasen a retirar la Orden de Compra.

Una vez entregado la totalidad de los bienes adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

05 JUN 2012
COPEL S.A.
Richard Stewart

COPIA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
OVERA S.A.
Dirección: **Insaurralde Nº 2.633 y Adela Speratti – Fdo. de la Mora**
Tel.Nº: **613.-496, 682-909**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Se adjunta cuadro de precios adjudicados. Posteriormente la Sub-UOC les comunicará vía correo y/o telefónicamente a que pasen a retirar la Orden de Compra.

Una vez entregado la totalidad de los bienes adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

Overá S.A.
Comercio al por mayor de productos diversos
Insaurralde 2633 c/ Adela Speratti
Teléfono-Fax: 682.909
Dirección de correo electrónico: overa.sa@hotmail.com

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

COPIA

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
HANDRUG
Dirección: **Luis Alberto del Paraná Nº 233 c/Acceso Sur – Villa Elisa**
Tel. Nº: **942-917, (0961) 839-374.**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Se adjunta cuadro de precios adjudicados. Posteriormente la Sub-UOC les comunicará vía correo y/o telefónicamente a que pasen a retirar la Orden de Compra.

Una vez entregado la totalidad de los bienes adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Recibido conforme 05/06/12
489442
Handrug

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
GOLDEN TRADE S.R.L.
Dirección: **Palma Nº 685**
Tel. Nº: **447-266, 495-807.**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Se adjunta cuadro de precios adjudicados. Posteriormente la Sub-UOC les comunicará vía correo y/o telefónicamente a que pasen a retirar la Orden de Compra.

Una vez entregado la totalidad de los bienes adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

5.5.2012

Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

COPIA

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Dirección: **Julio Decoud Nº 1380 c/Lérida - Sajonia**
Tel. Nº: **212-820, 445-193.**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Se adjunta cuadro de precios adjudicados. Posteriormente la Sub-UOC les comunicará vía correo y/o telefónicamente a que pasen a retirar la Orden de Compra.

Una vez entregado la totalidad de los bienes adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Recibe:
Cristina Funes
05.06.12

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

COPIA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
INDUGRAF
Dirección: **Villa Hayes Nº 1.632 c/Zabala Cué – Fdo. de la Mora**
Tel. Nº: **511-247**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Le agradecemos su participación, atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

Recibido
Simón Velázquez
8/06/2012

INDUGRAF
Tel.: 511 247
Firma:.....

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
LA FAVORITA S.A.
Dirección: **La Unión Nº 1.083 c/Acuña de Figueroa - Lambaré**
Tel.Nº: **945-938**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Le agradecemos su participación, atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

LA FAVORITA S.A.
RUC: 80065634-2

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

COPIA

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
TELEXPAR S.R.L.
Dirección: **Herrera Nº 645 e/Antequera y Paraguarí**
Tel. Nº: **440-992.**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Le agradecemos su participación, atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

RECIBI CONFORME
Firma: Patricia Hermidad
Aclaración:
C.I. Nº: 2190611
Fecha: 05/06/2012
Hora de Recepción:
Sello de la Empresa:

Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

COPIA

Asunción, 05 de junio de 2012.

Señores
LA SOLUCION
Dirección: **San Isidro Nº 1038 c/Campo Jordán – San Lorenzo**
Tel. Nº: **577-906**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de mayo del corriente, según ID Nº **240.690** para la **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **OVERA S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., COPEL S.A., HANDRUG.**

Le agradecemos su participación, atentamente,

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC-IICS UNA

Dómina. JOSÉ ALVAREZ & ASOCIADOS
JOSÉ ALVAREZ
Socio Propietario